



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago LAA Dr. Fabietti // EX-2022-00542607- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La Resolución del Consejo Directivo RHCD-2022-230-E-UNC-DEC#FAMAF que acepta la renuncia del Dr. Luis María FABIETTI (Legajo 22545), por haber obtenido el beneficio jubilatorio a partir del 1 de julio de 2022; y

CONSIDERANDO

Que el Área de Personal y Sueldos ha informado que según el Art. 45º del Convenio Colectivo Docente (Res. HCS 1222/14), el agente tiene a su favor 22 (veintidós) días corridos de Licencia Anual Ordinaria 2022, no usufructuadas hasta su retiro.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Disponer que se abone al Dr. Luis María FABIETTI (Legajo 22.545), la suma correspondiente a 22 (veintidós) días corridos de licencia anual no gozada proporcional del año 2022, quien revistó en un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (Código cargo 101), encuadrada en las disposiciones del Artículo N° 45º, Incisos c) y d) del Convenio Colectivo de Trabajo del Personal Docente - Resolución N° 1222/14 del Honorable Consejo Superior.

ARTICULO 2.- Comuníquese y archívese.

